

ACUERDO N° 5.277
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 587 Ordinaria, celebrada con fecha, 09 de Marzo de 2018, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 5.277

APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SR. INTENDENTE REGIONAL, E INFORMADA AL PLENO POR LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA, RECAÍDA EN LA INICIATIVA DE INVERSION, CODIGO IDI N°30483257-0, DENOMINADA "REPOSICION MAQUINA MOTONIVELADORA, COMUNA DE LAS CABRAS", ETAPA DE EJCUCION, POR UN MONTO TOTAL DE M\$150.000.- CON CARGO AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL.

Extendido en Rancagua, a 12 de Marzo de 2018



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL, VI REGION

JSML/jsml
DISTRIBUCION

UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
ENCARGADO 2% FNDP GOBIERNO REGIONAL	
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES GOBIERNO REGIONAL	
GOBIERNO REGIONAL DIVISION DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTION	INSTITUCIÓN FINANCIERA
MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS	INSTITUCION TECNICA Y RESPONSABLE DE ETAPA
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	